



"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Acta de inicio del proceso para el servicio de Colocación de Publicidad en el Programa Radial Audiencia Pública, durante el periodo del 29 de junio al 29 de julio del año 2020 (DC-INT-211-20).

Quien suscribe, **Lic. Junior Alberto Herrera Jiménez**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1241192-1, actuando en calidad de Director Administrativo y Financiero del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), declara haber revisado la solicitud de compra No. **DC-INT-211-20**, de fecha veinticinco (25) del mes de junio, mediante la cual fue solicitada la **Colocación de Publicidad en el Programa Radial Audiencia Pública, durante el período del 29 de junio al 29 de julio del año 2020**, a requerimiento del **Licdo. Vibiano De León**.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropriación Presupuestaria No. **EG1593183046686wwPNO** por un monto de **RD\$88,500.00** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2020 corresponde a la modalidad de compra Por Excepción.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).



Lic. Junior Alberto Herrera Jiménez
Director Administrativo y Financiero
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre